

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

6160 *LINCE ESPAÑOLA DE CONTROL Y SERVICIOS
SERVI COMUNIDADES SERVICIOS AUXILIARES*

Doña Ana Belén Requena Navarro, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 47/11 seguido en este Juzgado a instancia de D. Viorica Sovre contra Lince Española de Control y Servicios Servi Comunidades Servicios Auxiliares, se ha dictado Decreto de fecha 20 de marzo de dos mil doce, en el que se declara a la ejecutada, en situación de insolvencia total por importe de 3.245 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 20 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120017046-1